



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 POLICÍA NACIONAL

Firma: _____
 Recibido por: _____
 Sigla unidad o dependencia: _____
 Fecha: _____ Hora: _____
 Radicado Nro. _____

Nro. GS-2023- **- 023170 -** /DIRAF- ARCON 29.10

Bogotá D.C., **04 JUL 2023**

Señor teniente
LUIS FERNANDO GONZÁLEZ PULIDO
 Responsable Seguimiento Contractual Grupo Movilidad DIRAF
 Carrera 59 No. 26 – 21 CAN
 Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación supervisión a la orden de compra No. 111662 del 2023.

En atención a lo establecido en la Resolución No. 00090 de 2018 "Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"; y de conformidad con la comunicación oficial GS-2023-015927-DIRAF, de manera atenta me permito notificar al señor teniente que fue designado como supervisor de la orden de compra No 111662, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR: MOTOCICLETA PARA FORTALECER EL SERVICIO DE POLICÍA UNIFORMADA: A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS, CUATRIMOTOS Y MOTOCARROS II CCE-971-AMP-2019", celebrado entre la Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera y la firma FANALCA S.A. por el valor de TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL CIENTO CATORCE MILLONES TRESCIENTOS DIECIOCHO PESOS MONEDA LEGAL (\$3.941.114.318,00) INCLUIDO IVA, con fecha de suscripción el 20 de junio de 2023, con el fin que realice las gestiones necesarias para su ejecución.

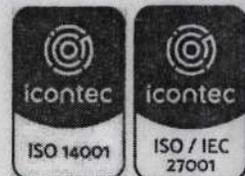
Para la supervisión de la orden de compra No 111662, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial No. GS-2023-016947-DIRAF del 19 de mayo de 2023 "INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, ORDENES DE COMPRA O CONVENIOS EN LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA".

Atentamente,

Coronel **DIANA CONSTANZA TORRES CASTELLANOS**
 Directora Logística y Financiera

Elaborado por: SI. John Edison Sisa Hernández /GUACON
 Revisado por: CT. Iván David Contreras Salamanca /GUACON
 MY. José Luis Peña Ulloa /ARCON
 Y. Álvaro Enrique Mora Rodríguez /SUDAFIN
 Fecha de elaboración: 29/06/2023
 Ubicación: \\vms\documentos\procesos 2022

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
 Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co



SA-CER276952 SI-CER431788